



## COMITÉ DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL

### **RAFAEL ALEJANDRO MARTÍNEZ**

Gobernador del Magdalena

### **NAYARA VARGAS**

Alta Consejería para la Construcción de Paz y Defensa de los Derechos Humanos

### COMPILACIÓN Y REDACCIÓN:

Alta Consejería para la Construcción de Paz y Defensa de los Derechos Humanos

### ASISTENCIA TÉCNICA:

### **ANGELA FERNANDA GARAVITO JIMENEZ**

Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior

### APOYO RECOLECCIÓN DE INSUMOS:

- Subcomité Departamental de Prevención, Protección, Garantías de No Repetición y Justicia.
- Defensoría del Pueblo
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- Líderes y lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos de los municipios de las subregiones del departamento.
- Equipo Alta Consejería para la Construcción de Paz y Defensa de los Derechos Humanos

Septiembre, 2024 Magdalena - Colombia

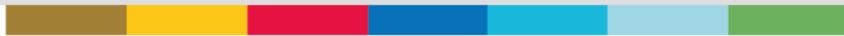


## ESCENARIOS DE RIESGO

La presencia de corredores estratégicos de movilidad que involucran a las subregiones del departamento del Magdalena, asociados al tránsito de grupos armados ilegales provenientes de departamentos vecinos como el Cesar, en la zona norte en los corredores que se extienden a través de la Sierra Nevada de Santa Marta, y en el sur de departamento, en especial la zona de tránsito de grupos armados y narcotráfico desde la región del Catatumbo hacia el sur de Bolívar, zonas que cuentan con actividad de estructuras armadas ilegales, así como la presencia de grupos de narcotraficantes que disputan el control territorial para el tráfico de drogas. Este escenario se ve favorecido por el aislamiento geográfico de las comunidades debido al difícil acceso vial y las facilidades del acceso a los caudales hídricos del río Magdalena y las ciénagas que les permiten movilizarse por este complejo acuífero y llevar al puerto para acceder al mar movilizando cargamentos de droga.

Otros factores que favorecen estas rutas de GAI es la escasa presencia y articulación institucional, los altos índices de predios no titulados y/o en procesos de restitución de tierras, la falta de cumplimiento a las medidas estipuladas en las sentencias de restitución de tierras y de los planes de reparación colectiva, sumando a los intereses económicos en la zona, son aspectos que influyen en el territorio y, que sumado al escenario electoral constituyen elementos de riesgo.

ESCENARIO DE RIESGO 1	CONDUCTA VULNERATORIA
Riesgo para el ejercicio de la participación política y democrática de las comunidades, líderes y lideresas sociales, comunitarios y colectivos: Limitación en la participación política de desmovilizados, reincorporados y nuevas expresiones políticas; Limitación en la participación política de las comunidades, líderes sociales y colectivos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Amenazas a candidata/os.</li><li>• Desplazamiento forzado de aspirantes.</li><li>• Homicidios selectivos.</li><li>• Discriminación.</li><li>• Estigmatización por pertenencia a ciertos partidos políticos.</li><li>• Extorsión.</li><li>• Constreñimiento y control social.</li><li>• Restricción a la movilidad de votantes y candidatos.</li><li>• Libertad de libre expresión.</li><li>• Boleteo</li></ul>



## 1. DEFINICIÓN DE MEDIDAS

### PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POR ESCENARIO DE RIESGO

Los protocolos de actuación son el conjunto de medidas requeridas, presentadas de manera ordenada, para obtener, a partir de unos recursos e insumos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones del DIH.

#### PROTOCOLO PARA ESCENARIO 1

<b>ESCENARIO DE RIESGO</b>	Riesgo para el ejercicio de la participación política y democrática de las comunidades, líderes y lideresas sociales, comunitarios y colectivos: Limitación en la participación política de desmovilizados, reincorporados y nuevas expresiones políticas; Limitación en la participación política de las comunidades, líderes sociales y colectivos.
<b>OBJETIVO</b>	Disminuir el riesgo que tienen las comunidades, personas en proceso de reincorporación, líderes y lideresas sociales, comunitarios y colectivos para su participación en política como candidatas y candidatos, y al voto libre.
<b>ESTRATEGIA</b>	Coordinación interinstitucional efectiva entre todas las entidades del Estado en el nivel nacional, departamental y municipal con el deber de prevención de violaciones de derechos humanos e infracciones al DIH.

#### MOMENTO DE LA PREVENCION: PREVENCION TEMPRANA

ACCION	RESULTADO	INDICADOR	POBLACION OBJETO	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES CONCURRENTES	TIEMPO DE EJECUCION	FUENTE DE RECURSOS
Conformación del Comité Departamental de Seguimiento Electoral	Garantizar la libre participación en política de los aspirantes y candidatos a las elecciones .	Nº de sesiones realizadas para realizar seguimiento de las situaciones de riesgo	Aspirantes y candidatos a cargos de elección popular.	Fuerza Pública. Fiscalía Registraduría Nacional del Estado Civil	Alcaldías, Defensoría del Pueblo, Procuraduría Min Interior.	Permanente	Propios de la entidad



# Gobernación del MAGDALENA

				Gobernació n del Magdalena			
Consejos de seguridad de prevención con enfoque de Derechos Humanos y permanente, para realizar seguimiento y tomar acciones de prevención y protección de las poblaciones afectadas por presencia de los GAI	Disminución de acciones de grupos armados ilegales y violaciones de derechos humanos	% de disminución de las acciones de grupos armados ilegales y violación de derechos humanos	Comunidades en donde hacen presencia los grupos ilegales.	Gobernación y/o Alcaldías municipales Fuerza Pública U.A.R.I.V y demás entidades	Gobernación, alcaldías, defensoría del Pueblo, Procuraduría, Min Interior	Permanente	Propios de cada entidad
Presencia y operativos permanentes de la fuerza pública para contrarrestar los riesgos.	Disminución de acciones de los grupos armados y violaciones de derechos humanos.	% de disminución por operaciones de la fuerza de acciones de grupos armados ilegales.	Comunidades en donde hacen presencia los grupos ilegales.	Fuerza Pública. Fiscalía	Gobernación, Alcaldías, Defensoría del Pueblo, Procuraduría Min Interior.	Permanente	Propios de la entidad



# Gobernación del MAGDALENA

Elaboración e implementación de un plan de protección y garantías electorales .	Garantizar las condiciones para el éxito del certamen electoral en el departamento.	Un plan de protección y garantías electorales.	Comunidades y candidatos del departamento.	Fuerza Pública. Fiscalía Registraduría Nacional del Estado Civil Gobernación del Magdalena	Defensoría del Pueblo, Procuraduría Min Interior.	Permanente	Propios de la entidad
---	---	--	--	---	--	------------	-----------------------

## MOMENTO DE LA PREVENCION: PREVENCION URGENTE

ACCION	RESULTADO	INDICADOR	POBLACION OBJETO	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES CONCURRENTES	TIEMPO DE EJECUCION	FUENTE DE RECURSOS
Activación de las rutas de atención y protección a los candidatos.	Implementación de la ruta atención y protección para atender los casos	Candidatos a cargos de elección popular	Candidatos a cargos de elección popular	UNP Policía Nacional	Gobernación del Magdalena Alcaldías municipales Defensoría del Pueblo Personerías municipales DEMAG MESAN	Permanente	Recursos propios
Divulgación a la ruta de atención y protección a los candidatos	Implementación de la ruta atención y protección para atender los casos	Candidatos a cargos de elección popular	Candidatos a cargos de elección popular	UNP	Gobernación del Magdalena Alcaldías municipales Defensoría del Pueblo Personerías municipales DEMAG	Permanente	Recursos propios



## MOMENTO DE LA PREVENCION: GARANTIAS DE NO REPETICION

ACCION	RESULTADO	INDICADOR	POBLACION OBJETO	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES CONCURRENTES	TIEMPO DE EJECUCION	FUENTE DE RECURSOS
Fortalecer la capacidad de respuesta efectiva de las autoridades de la Fiscalía y Policía Judicial en respuesta a la ruta de atención y prevención.	Aumento en la oportunidad en la respuesta de la Fiscalía y Policía Judicial	Aumento en el número de casos resueltos	Población en general	Fiscalía Policía	Defensoría Procuraduría Contraloría	Permanente	Fiscalía Ministerio de Defensa